

Not. 18/06/2024

URL: <http://recaudacion.dipalme.org> CSV: YRAUDDQ63HVFJRO

Identificación de liquidación a notificar
20241G04712BO05L000049



1012401721998

CONSORCIO AGUAS DEL PONIENTE (CIAP)
PZ CONSTITUCION(R) 1
04740 ROQUETAS DE MAR ALMERÍA

Notificación Liquidación Ingreso Directo

1) Plazos para realizar el pago (art. 62.5 Ley General Tributaria:

- a) Si recibe la liquidación entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.
b) Si la recibe entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil siguiente

2) Lugar y medios donde se puede pagar:

1.En las agencias y oficinas del S.A.T. de la provincia, con tarjeta de crédito. 2.En cualquiera de nuestras entidades colaboradoras: CAJAMAR, UNICAJA, CAIXABANK, BANCO SANTANDER, BBVA, IBERCAJA y CAJASUR. 3.En oficinas de CORREOS a través del servicio TÉNPIO, previo pago de la tarifa vigente. 4.Por la pasarela de pagos on line disponible en la web: <https://recaudacion.dipalme.org/049992/DALMERIA/pagar> con tarjeta de crédito o bizum. 5.Con su teléfono móvil a través del código QR insertado abajo.

3) Validación:

Este documento no libera del pago sin la validación de la entidad autorizada para el recibo del ingreso o si se paga con posterioridad a la fecha de caducidad del documento.

4) Recursos:

Contra la presente liquidación se podrá interponer el recurso de reposición regulado en el art. 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales., en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la notificación, ante el órgano competente de la Diputación Provincial de Almería.

La interposición de recurso o reclamación de reposición no suspende la obligación de efectuar el ingreso resultante de la presente liquidación, dentro del plazo reglamentario

5) Advertencias:

Si la deuda no se satisface en los plazos que se detallan en el punto 1), supondrá el inicio del periodo ejecutivo, determinando el devengo de un recargo del 5 por 100. Una vez notificada la providencia de apremio, y antes de la finalización del plazo previsto en el art. 62.5 LGT, se exigirá el 10 por 100 del importe de la deuda no ingresada. Transcurrido ese plazo, se exigirá el 20 por 100 del importe de la deuda no ingresada, así como los intereses de demora correspondientes.

6) Dónde dirigirse:

Teléfono de atención al contribuyente: 950 211 211 (de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes).

Agencias y oficinas del S.A.T en la provincia (de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes).

Agencias y oficinas del S.A.T en la provincia

Agencia de Almería C/ Rambla Alfareros, 30, bajo	Oficina de Cuevas del Almanzora Casa Figueras, Pz Poeta Álvarez de Sotomayor, s/n	Oficina de la Mojónera C/ Sol, 4 bis
Agencia de Alhama C/ Artés de Arcos Marco, 3	Agencia de Garrucha Plaza Pedro Gea, bajo.	Oficina de Pulpí Rambla (y Avda. Andalucía, 89)
Agencia de Berja C/ Manuel Salmerón, 106	Agencia de Huércal-Overa C/ Santo Sepulcro, 6.	Agencia de Vélez-Rubio C/ Ronda de Abastos, s/n
Oficina de Carboneras Pz/ del Castillo, 1.	Agencia de Mojácar Paseo de la Marina, 1	Agencia de Vácar Bulevard Ciudad de Vácar 1403- bajo

AVILQANLIMIA/450616



DIPUTACIÓN
DE ALMERÍA

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERIA
Apellidos y Nombre del Contribuyente
CONSORCIO AGUAS DEL PONIENTE (CIAP)
BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA
DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA
PERIODO: 2024 - 931087V2415-LIQUIDACIONES

Ejemplar para el Contribuyente

2 de 2

Identificador fiscal V04253639

Detalle de la Liquidación

NUM EDICTO 2024/183/2

Identificación de la Liquidación
20241G04712BO05L000049

Nº Fijo
293245

SUBCONCEPTOS
PUBLICACIONES EN EL BOP 42.00 IVA: 0.00
DATOS OBJETO TRIBUTARIO
NUM EDICTO 2024/183/2
DIR:
N.MODULOS=6 T.MODULO=OCTAVAS DE PAGINA
T.BONIFICACION=EXENTO TASA POR PUBLICACION ORDINARIA T.RECARGO=URGENCIA
F.PUBLICACION=26/01/2024 CONVENIO=S

Importe a ingresar
EUR* 42,00

Fecha caducidad documento: 22/07/2024

Referencia de pago: 240172199850

Información al contribuyente

Validación:

Este documento no libera del pago sin la validación de la entidad autorizada para el recibo del ingreso o si se paga con posterioridad a la fecha de caducidad.

Lugar de Pago:

1.En las agencias y oficinas del S.A.T. de la provincia, con tarjeta de crédito. 2.En cualquiera de nuestras entidades colaboradoras: CAJAMAR, UNICAJA, CAIXABANK, BANCO SANTANDER, BBVA, IBERCAJA y CAJASUR. 3.En oficinas de CORREOS a través del servicio TÉNVIO, previo pago de la tarifa vigente. 4.Por la pasarela de pagos on line disponible en la web: <https://recaudacion.dipalme.org/049992/DALMERIA/pagar> con tarjeta de crédito o bizum. 5.Con su teléfono móvil a través del código QR insertado abajo.



Código de procedimiento de Recaudación: 9052180

Ejemplar para la Entidad Financiera



DIPUTACIÓN
DE ALMERÍA

Último día de pago 22/07/2024	Emisora 049992	Modo 2	Referencia de cobro 240172199850	Identificación 1009244204	Importe a ingresar EUR* 42,00
Titular CONSORCIO PARA LA GESTION DEL CICLO			Identificador Fiscal V04253639		Recibo de DIPUTACION PROVINCIAL DE
NUM EDICTO 2024/183/2			Identificación del Valor 20241G04712BO05L000049		

CONSORCIO AGUAS DEL PONIENTE (CIAP)
PZ CONSTITUCION(R) 1
04740 ROQUETAS DE MAR ALMERÍA



905210499922401721998501009244204000042000

CARPAGCPLDIJ46727